



Departamento
Decanatura

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA MONITORES FACULTAD DE ARTES PERIODO ACADÉMICO 2025-1

La Facultad de Artes en el marco del Acuerdo No. 066 de 2008, expedido por el Consejo Superior y en atención al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. M412-202500010 de 21 de enero de 2025 expedido por la Vicerrectoría Administrativa, invita a sus estudiantes a participar en la convocatoria para seleccionar monitores bajo la modalidad administrativa.

REQUISITOS GENERALES

- 1) Los contenidos en el artículo 5 del Acuerdo 066 de 2008.
- 2) Ser estudiante regular de la Universidad del Cauca y haber aprobado un semestre.
- 3) Cumplir con el perfil requerido para cada monitoria.
- 4) Promedio de carrera igual o superior a 3.5.
- 5) En caso de presentarse un empate, éste se definirá de acuerdo con la experiencia en monitorias, y disponibilidad horaria del estudiante.
- 6) Tenga disponibilidad del tiempo requerido semanalmente.
- 7) No se encuentren en situación de bajo rendimiento académico o hayan sido sancionados disciplinariamente.

La monitoria se realizará en el primer semestre académico 2025.

Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.

**Acreditada en
ALTA CALIDAD**
*Resolución 6218 de junio de 2019

Carrera 3 N° 6-14 Centro
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 602 209800 Exts.1514
facartes@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co





Departamento
Decanatura

Monitor / horas	Perfil que deberán cumplir los aspirantes	Responsabilidades del monitor	Profesor responsable
Monitor de apoyo para Laboratorio de diseño y producción 3D 1 monitor 5.5 horas semanales c/u	<ul style="list-style-type: none">- Deberá cumplir con las condiciones del Acuerdo 066 del 30 de septiembre de 2008.- Estudiante de pregrado de Diseño Gráfico de 4to semestre en adelante.- Con buen dominio para el modelado tridimensional de objetos digitales 3D en blender- Con Experiencia en impresión 3D- Ser una persona puntual y responsable.- Haber cursado y aprobado los cursos Taller 1, 2, 3, 4 y Geometría 1 y 2	Apoyo a las actividades a desarrollar: <ul style="list-style-type: none">- Coordinación y manejo de equipos pertenecientes al laboratorio- verificación del estado de los equipos.- Apertura y acompañamiento en el laboratorio para prácticas de investigación y producción 3D- Apoyo en la planeación, gestión y logística de actividades del laboratorio, con vista a su apertura y puesta en funcionamiento dentro del currículo del programa de DG.	Alexander Ordoñez
	5.5 Horas semanales 82.5 Horas semestre		

CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria: **19** de febrero de 2025

Cierre de la convocatoria: **21** de febrero de 2025

En caso de ser seleccionado, enviar al correo: facartes@unicauca.edu.co PANTALLAZO DE SIMCA, en el cual se evidencie las materias matriculadas o en tal caso trabajo de grado, durante el primer periodo académico de 2025 y promedios académicos, una vez se haya notificado que fue seleccionado para la monitoría.

La inscripción se debe realizar en línea a través de [SIMCA](#), ingresando con su usuario y contraseña, busque menú estudiante, dé clic en la opción monitorías (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorías disponibles en el momento y seleccione la(s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias opciones, pero únicamente puede realizar una sola en el semestre tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.

Universitariamente,

JOSÉ HEINER CALERO COBO
Decano Facultad de Artes

Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Carrera 3 N° 6-14 Centro
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 602 209800 Exts.1514
facartes@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

